DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

:: Teatro Victoria Eugenia ::

Gran compañía cómico-dramática de Gómez Ferrer

Primera actriz: Mercedes Gómez Ferrer

Hoy, jueves, debut de la Compañía.
A las seis de la tarde, EL INFIERNO, éxito de risa.
THE VANITY FOUR, bailes acrobáticos y de fantasía.
A las diez y cuarto, el magnífico drama MALVALOCA.
THE VANITY FOUR, bailes acrobáticos y de fantasía.

BARCELONA Y PROVINCIAS

- Contra la acción del terrorismo -

En Barcelona las autoridades adoptan medidas enérgicas

EN BARCELONA

Barcelona, 8, 2 m.

SUSCRIPCION PARA EL AGENTE MUERTO

El gobernador civil dispuso que se activara la autopsia del cadáver del agente de Policía don Ricardo San Germán, que falleció esta madrugada, a causa del atentado.

Como la operaciónn o se había terminado a última hora de la tarde el entierro no se efectuará hasta pasado mañana.

Se ha abierto una suscripción en favor de la familia de la víctima, que ha encabezado el gobernador y después el personal del Gobierno civil. Hasta ahora, las pesetas recaudadas son 675.

CIERRE DE COMERCIOS

Como protesta a los atentados que se vienen cometiendo y por orden de la Federación Patronal, se han cerrado todos los comercios.

SOBRE UNAS DETENCIONES

Entre los detenidos ayer figuran tres de los que formaban el grupo que atentó contra el señor Graupera y sus acompañantes.

Asegúrase que en la reunión que ayer celebraron las autoridades, el gobernador civil, señor Maestre, quiso inhibirse en la autoridad militar pero le hicieron desistir el gobernador militar y el presidente de la Audiencia, hasta ver si se reproducen los atentados.

La población de Barcelona está indignada por el proceder de los sindicalistas y más aún contra los elementos extraños, que son los inductores.

Según las últimas noticias de Barcelona, el señor Graupera ha experimentado alguna mejoría, dentro de su gravedad.

EL SEÑOR GRAUPERA

Ha sufrid una agravación en su estado el señor Graupera, temiéndose que se confirme la impresión de que uno de los proyectiles le haya herido el pulmón izquierdo.

A causa del estado delicado en que se encuentra, no se le ha podido aplicar la radiografía, para averiguar el sitio donde está alojado el proyectil.

A. MONTJUICH

El gobernador civil ha confirmado la detención de Guerra del Río, Puig y Aspres, Vallet y Cullet, los cuales han sido conducidos a Montjuich.

PERIODICO SUSPENDIDO

Ha sido suspendido el periódico anarquista "Tierra y Libertad".

Han sido secuestrados los ejemplares de "España Nueva".

EL GOBERNADOR MILITAR

Ha regresado de San Sebastián el gobernador militar de esta plaza, señor Martínez Anido.

JUEZ ESPECIAL

El capitán de Infantería, don Emilio Linares, ha sido nombrado juez especial en la causa instruída por el atentado contra el señor Serra.

MAS DETENIDOS

Han sido detenidos los sindicalistas Ernesto Ramírez y un tal Molina.

Ambos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

AUTOPSIA ... ...

Con asistencia del abogado y otras autoridades judiciales, los médicos han practicado la autopsia del cadáver del agente San Germán.

Este tenía dos heridas, una mortal de necesidad entre las regiones temporal y parietal derecha y otra leve en el brazo derecha.

Se ha comprobado por las heridas, que los disparos se hicieron con pistolas browing.

...

EN PROVINCIAS

Madrid 7, 12 n.

EN CORUÑA

Coruña.—A consecuencia de la explosión del petardo que estalló anoche en una ventana del almacén de efectos navales de don Eduardo Dans, el juzgado decretó la detención del presidente y dos socios de la Asociación de dependientes de Comercio. De orden gubernativa han sido detenidos el presidente y secretario de la Federación obrera y la Junta directiva del Sindicato luz y fuerza, que sostiene la huelga de los gasistas y electricistas.

La Juzgado envió también a la cárcel por suponerles complicados en la colocación de los petardos a Juan Antonio Ripoll, Eduardo Suárez y Benito Díaz, ex empleados en el almacén de don Eduardo Dans.

Durante la madrugada última fueron clausurados sigilosamente en virtud de orden del gobernador, los Centros societarios y sindicalistas. Los guardias de Seguridad prestan servicio provistos de tercerolas.

En evitación de que se repitan los atentados se han extremado las medidas de previsión, con beneplácito del vecindario, que está indignadísimo por la realización de estas salvajadas.

Mañana cerrarán los comercios como protesta contra los atentados.

La Directiva de la Asociación patronal visitó al gobernador y se puso a su disposición para secundar cuantas medidas se dicten encaminadas a restablecer y asegurar la tranquilidad pública.

Las señoritas heridas anoche por la explosión mejoran; pero el estado de la esposa del señor Dans inspira alguna inquietud.

Es muy intensa la reacción del espíritu público contra los promotores de la actual alarma.

A causa de la explosión de la bomba, anteanoche, han sido detenidos 13 individuos, pertenecientes al Sindicato Obrero.

Las autoridades han clausurado todas las Sociedades sindicadas.

EN ALICANTE

Alicante.—De día en día se agrava el conflicto del muelle. A la proposición de la Junta de Obras del puerto, sobre la retirada del capataz Felipe Berges, causa del conflicto, según los obreros, ha contestado negativamente el naviero señor Ibarra.

El muelle sigue abarrotado de mercancías. El vapor "Azpeitia" no ha podido empezar a desembarcar 200.00 sacos de trigo, por no haber materialmente espacio donde colocarlos.

Las autoridades celebrarán hoy una reunión para tratar de este conflicto.

Las cigarreras se han reunido en su domicilio social, y después de ser leídas adhesiones de Valencia, Bilbao, Gijón San Sebastián y Logroño, han acordado persistir en la huelga.

El Administrador de la fábrica no la abrirá para que se reanude el trabajo, en tanto no se logre la entrada de los 3.000 fardos de tabaco que hay en el muelle.

EN SEVILLA

Sevilla.—Se ha resuelto la huelga de Herrera, mediante un acuerdo de la Comisión mixta nombrada al efecto. Mañana se reanudará el trabajo.

Los obreros ceramistas de la Cartuja se han reunido para estudiar la proposición del gobernador de aminorar las peticiones, con objeto de someterlas al Consejo de Administración de la Fábrica y facilitar la solución de la huelga.

El gobernador ha autorizado a los albañiles para celebrar un mitin con objeto de tratar del curso de la huelga y de las peticiones formuladas.

SALON MIRAMAR

MAÑANA, VIERNES
Gran Programa extraordinario
ESTRENO de la magnífica película
EL GRUMETE DEL DAKOTA
(Cuatro actos)
Creación de la bellísima artista
MARGARITA FISTCHER

LOS SINDICALISTAS DETENIDOS

El gobernador civil manifestó a los periodistas que había procedido a la requisa del vapor "Barcelóo" con objeto de alojar en él a más de cien sindicalistas detenidos.

Añadió que obra de acuerdo con el Gobierno de Madrid y que el ministro de Marina había ordenado para que los marinos de guerra vigilasen y custodiasen el barco citado.

Añadió el gobernador que se incautará si lo estima necesario con el mismo objeto del vapor "Juan Forjas".

Todo se encuentra relacionado con los procedimientos que se van a emplear para detener a cuantos sospechosos se encuentran en Barcelona, afirmando que serán conducidos a los buques, pues la cárcel es insuficiente, toda vez que está llena de presos por delitos comunes.

El gobernador civil, hablando con los periodistas, dijo que estaba contrariadísimo a causa de las nuevas peticiones formuladas por los obreros panaderos.

Estos pretenden que el Gobierno les abone los jornales de los días que estuvieron en huelga.

A esta petición se opone el gobernador por considerarla injustificada, pues fueron contratados cuatro días después de la declaración de huelga.

Los obreros dicen que lo consultaron con la Casa del Pueblo, y el gobernador no está dispuesto a tolerar estos abusos.

Las detenciones de elementos sindicalistas continúan siendo numerosas.

El individuo detenido anoche es un extranjero que llevaba numerosas hojas de propaganda excitando al atentado.

Continúa ignorándose el paradero de Pestaña y Seguí.

GRAVISIMO

A causa de habérsele presentado la peritonitis, se desconfía de poder salvar al mecánico del señor Graupera.

UN ACUERDO

La Federación patronal ha adoptado el acuerdo de considerar al agente San Germán como miembro de la Federación, con todos los efectos.

La Federación contestará el entierro que se celebrará mañana, a las once.

PROTESTAS

Tanto la Federación patronal como el gobernador civil han recibido telegramas y despachos de protesta contra los bárbaros atentados sindicalistas.

Entre las protestas figuran las de numerosas personalidades españolas.

CONTRA EL TERRORISMO

El gobernador civil ha manifestado que obra de acuerdo con el Gobierno en la adopción de medidas que tienden a la represión del terrorismo.

SALON MIRAMAR

HOY, JUEVES DE MODA,
Gran estreno americano,
EL VERDADERO AMOR
Cuatro actos, por la gran artista
MAC MURRAY
(Localidad numerada a las siete y media.)

LA PRENSA

"A B C" dice:

"Los hombres que viven fuera de la ley nos han sorprendido muchas veces con el caudal de su ciencia legalista, minuciosa y aplastante, para discutir la legalidad con que se les trata. A lo mejor han dedicado sesiones numerosas del Parlamento, libros y campañas periodísticas interminables a discutir la legalidad de un proceso en algún ridículo pormenor, tal o cual fórmula rituaria, éste o aquel trámite de forma; y la materia procesal era una sedición que había costado centenares de víctimas, y los héroes del proceso habían querido violar todas las leyes y concitado a la multitud contra una legalidad. Se les veía, a los negadores y agresores de la Constitución, del Código de Justicia, de la Ordenanza militar capaces de hacer otra revolución por la pureza del artículo tantos de la ley de Enjuiciamiento que trata de la hora y del agente de una diligencia. Está probado que la legalidad, cosa para todos muy sagrada menos para los ilegales, sólo es una exigencia imperiosa de éstos; la gente honrada no ergotiza con el Alcubilla ni lo sabe. Declamadores tan encendidos y cursis por las garantías del derecho político tampoco los hay como los sectarios que disuelven a pedradas o tiros reuniones y manifestaciones adversas y que no escriben ni peroran sin delinquir. Hay que oírlos cuando les denuncian un libelo o les cortan un mitin sedicioso. La libertad es también una imperiosa exigencia de los antiliberales prácticos: la libertad para ellos.

Proteger al que trabaja es atentar contra el derecho de huelga; la huelga incluye el derecho de atropellar al disidente. A la vez la huelga de patronos es un delito merecedor de la cárcel.

Hay que frecuentar los indultos y las amnistías. Estos presidios españoles, tan marroquíes, y estas leyes penales de España, tan arcaicas, no estremecen a una sociedad incivil cuya mayoría no piensa nunca en tener cuentas con la Justicia. Sobre todo los románticos delincuentes políticos que no reparan en llevar al matín carne de cañón y en promover la ruina moral y material de su país, tienen derecho a la clemencia. ¡Qué ternura y qué buen corazón descubren a la hora de la piedad... para ellos!

—Esto no lo resuelve una represión; hoy que contemporizar—dice muy orondo un señor Burgos cuando se multiplican los crímenes del terrorismo. —¡Por su puesto—contestan los que siguen asesinando a los patronos y arruinando la producción—, tenéis que contemporizar! ¡Esto no se resuelve sin la contemporización de las víctimas con los verdugos y de los propietarios con los expropiadores...!

Aquí hay, en exclusivo provecho de la hez social, un puñado de tópicos que no engañan a nadie y que sólo admite la gente política, escéptica y medrosa fácil a todos los pretextos de su comodidad. El Gobierno examinó anoche el estado de Barcelona, y aunque reconoce su creciente gravedad, todavía no se le ha ocurrido nada. Hoy volverá al Parlamento a discutir el asunto y es de temer que toda la energía se vaya en acusar los horrores de la situación, sin franqueza, cuando se trata del modo de combatirla. Tendrán que hacerlo todo el sentimiento de la vindicta pública y el instinto de conservación de la sociedad indignada contra los tópicos que cohiben a los políticos: la legalidad para los ilegales, la libertad para los déspotas, la clemencia para los crueles y la contemporización para los fanáticos."

:: The Vanity Four ::
Bailes acrobáticos y de fantasía.
Hoy jueves debut
TEATRO VICTORIA EUGENIA

Círculo de Estudios Sociales

Esta noche disertará en este Círculo el doctor Climent, a las siete y media de la tarde, sobre "El catolicismo y el socialismo ante el actual conflicto obrero".

Compañía del tranvía de San Sebastián

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a una reunión que se celebrará en el Círculo Easonense, a las once de la mañana del día 20 del corriente, rogándose con todo encarecimiento la asistencia.

Orden del día: Solicitud de una opción de venta del Tranvía.

San Sebastián, 8 de enero de 1920.—El Director-Gerente, Jaime de España.

El día político

- Se reanudan las sesiones parlamentarias -

En ambas Cámaras se debatió acerca de la situación de Barcelona. El Gobierno adopta enérgicas medidas

Madrid, 7, 12 n.

EN GOBERNACION

El señor Fernández Prida, en su entrevista con los periodistas, empezó diciendo que la situación de Barcelona continúa lo mismo.

Confirmó que habían sido clausurados todos los Centros sindicalistas, y que los detenidos con motivo de los últimos crímenes pasan de 300.

Entre éstos—dijo—figuran varios extranjeros, a los que la Policía les ocupó documentos comprometedores y cheques contra varios Bancos de Barcelona, con sumas importantes.

Añadió que espera importantes detalles del gobernador de Barcelona.

Luego dijo que un amigo suyo le había dicho que el día 30 del pasado mes, estuvo sentado en la tribuna del Congreso al lado de Pestaña, el cual fué a escuchar a interpelación del señor Ventosa sobre la situación de Barcelona.

Hablando después de las cuestiones sociales en Madrid, dijo que le había visitado una Comisión de la Federación patronal para hablarle del "lock out" y para notificarle que esta tarde, a las seis, celebrarán nueva Asamblea para cambiar impresiones.

Terminó diciendo que los patronos están animados del mejor deseo.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Allende estuvo en Palacio para despachar con el rey, y puso a la firma un decreto nombrando al general de la Armada, señor Carranza, vocal de la Junta de Protección nacional.

Desde Palacio se trasladó el señor Allende a su despacho de la Presidencia donde recibió la visita del ministro de la Guerra y del senador catalán señor Sedó.

El subsecretario de la Presidencia, después de dar la precedente información, nos dijo que nada más de particular tenía que comunicar.

◇◇

Una Comisión de catedráticos de las Universidades de Madrid, Valladolid, Sevilla y Granada, presidida por el señor Royo y Villanova, visitó al señor Allende para rogarle proponga para una pensión a la viuda e hijos del catedrático de Sevilla, don Antonio Sánchez, que ha muerto sin dejar derechos pasivos, después de muchos años de servicios altamente meritorios.

◇◇

También visitó el presidente del Consejo una Comisión de representantes de Sociedades de obreros del ramo de construcción pertenecientes al partido socialista y de la minoría del mismo, para protestar de la pasividad del Gobierno respecto al sostenimiento del "lock out", por cuya causa están sin trabajo muchos miles de obreros.

Excitaron al Gobierno a que emprenda las obras concertadas por el Estado y a que sean reanudadas las ya empezadas a fin de solucionar en parte la crisis obrera.

Las Cortes

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside Sánchez de Toca y en el banco azul los señores Allendesalazar y Jimeno.

El señor Jalón habla del canal de Castilla de Valladolid.

Solicita que ya que ha revertido al Estado se utilice en el transporte de mercancías y se facilite los riegos.

El ministro de Fomento le contesta, diciendo que este asunto es de una gran importancia y ofrece estudiarlo.

LA SITUACION DE BARCELONA

El señor Doval habla de la situación de Barcelona.

Comienza tratando de los sucesos allí desarrollados, estimando como un deber de patriotismo y en interés de todos que se halle solución a los conflictos planteados en la Ciudad Condal.

Reprueba los crímenes que se vienen cometiendo desde hace tiempo, y hace historia de la situación social y política de Barcelona, desde que él fué nombrado jefe superior de Policía de aquella capital.

Habla de la huelga de la Canadiense, declarando que por entonces no se cometió ningún atentado sindicalista.

Añade que ahora se prodigan porque los Gobiernos ante los primeros crímenes se mostraron indiferentes, haciendo fracasar la acción de la Justicia.

Pide la supresión del Jurado para entender en los crímenes sindicalistas.

Hace historia de la actuación de las Juntas de defensa y alude a las manifestaciones que hizo un jefe de Barcelona cuando él desempeñaba el cargo de jefe de Policía de la Ciudad Condal.

Lee trozos de lo que el general Milans del Bosch decía al jefe del Gobierno, de los cuales desprende el orador que las Juntas de defensa estorbaban la acción del Poder civil.

Yo fuí a Barcelona—añade—a cumplir con un deber y alejado de todas aquellas luchas.

Me impuse este sacrificio y hubiera sacrificado mi vida.

Recuerda cómo estando en Barcelona con el señor Montañés que era gobernador civil, tuvieran que salir ambas de allí por no haber querido detener a los hermanos Roca.

Añade que no hay que olvidar que en Barcelona no existe una Sociedad, sino que está dividida en dos, que desde hace un año se tienen declarada una verdadera guerra a muerte.

Censura duramente la actuación de los Gobiernos en los conflictos obreros y dice que hay que buscar la fórmula moderada que traiga la solución.

El conde de Limpias interviene. Protesta con indignación contra las demasías y crímenes cometidos en Barcelona y pide que todos los autores sean objeto de los más duros castigos.

Culpa de todo al Gobierno, que con su indiferencia, hizo que los autores de los primeros crímenes quedaron impunes, haciendo esto que los asesinatos y atentados aumentaran.

Censura duramente a Doval por su actuación en Barcelona y por las manifestaciones que ha hecho ahora.

Declara que la detención de los hermanos Roca estuvo bien hecha.

Ataca duramente la actuación de los Gobiernos que presidieron el conde de Romanones y Sánchez Toca, considerando a ambos como los principales autores de lo que ocurre en Barcelona.

El señor Sedó interviene. Censura con acritud los atentados viles y cobardes que se vienen cometiendo en Barcelona y pide con energía el máximun castigo para los culpables.

Juzga que es necesario que primeramente se vaya a la restauración del principio de autoridad y culpa principalmente al Poder público de la situación de Barcelona, porque lejos de interesarse por hallar la solución de los conflictos, se inhibe de ellos, dejando el campo libre a la gente revolucionaria.

Aplaude la organización de las Comisiones mixtas, para resolver los conflictos entre obreros y patronos, los contratos del trabajo, etc.

Estima que la primera obligación del Gobierno, es la de mantener el orden social para luego resolver los conflictos planteados.

El señor Allendesalazar les contesta. Comienza diciendo que se adhiere a la acción que se pide contra los criminales foragidos que vienen cometiendo tan odiosos crímenes.

Añade que el Gobierno trabaja sin descanso para acabar con la acción del terrorismo.

Agrega que mucho de lo que en Cataluña ocurre, es por la falta de unidad política.

Los Gobiernos se suceden sin que puedan adoptar una orientación determinada política. El actual estado de cosas, no puede continuar como hasta aquí.

La situación es tal, que ya es preciso pensar en la necesidad de llegar en España a una unión sagrada, tal y como la hicieron los países beligerantes durante la guerra.

Este Gobierno, aunque transitorio, sabrá cumplir y cumplirá con sus deberes de patriotismo y adoptará medidas rigurosas y enérgicas que vayan a evitar que se cometan nuevos atentados.

Estima que los problemas sociales y los presupuestos pueden atenuarse en la discusión, resolviendo el Parlamento las dos cuestiones a la vez.

El señor Sedó interviene de nuevo y declara que más urgente que la aprobación de los presupuestos, es prestar atención a los problemas sociales.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión de las tarifas ferroviarias.

El señor Bas contesta al señor Pinés y a las ocho y cinco se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media. Antes de la sesión, se observa una gran animación en los pasillos.

El señor Cambó que fué uno de los primeros en llegar, dijo que intervendría en el debate sobre la situación de Barcelona.

El señor Cierva manifestó que intervendría también en el debate.

En los pasillos se dijo que el señor Lerroux, por hallarse enfermo, no asistiría a la sesión, pero que mañana intervendrá en los debates sobre la situación de Barcelona y las Juntas militares.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra y en el banco azul los ministros de la Gobernación y Abastecimientos.

El señor Zulueta se ocupa del "lock out" en Madrid y dice que hay más de 30.000 obreros parados que quieren trabajar y no pueden por el paro.

El ministro de la Gobernación le contesta, exponiendo los medios que ha empleado para solucionar el conflicto sin que se haya obtenido ningún resultado.

Añade que si la situación se prolonga apelará a todos los medios legales para solucionar el "lock out".

El señor Zulueta anuncia una interpelación sobre este punto.

El ministro de la Gobernación se niega a aceptarla porque hay negociaciones entabladas.

El señor Morote anuncia una interpelación sobre la situación de Barcelona.

El ministro de la Gobernación la acepta en el acto.

El señor Morote se ocupa de la situación de Cataluña y considera que hay que adoptar medidas para solucionarla.

Añade que la situación de Barcelona envuelve una gravedad extraordinaria, dando lugar a que haya numerosas víctimas de la acción sindicalista, revolucionaria y anárquica.

Acusa a obreros y patronos por intransigentes, y se ocupa del "lock out", que ha venido a agravar más la situación porque los obreros sin trabajo han vuelto a la lucha contra los patronos.

Termina diciendo que el Gobierno debe mantener el orden y que si le hacen falta medios económicos que los pida.

El señor Bolín critica el Poder público porque no atiende a evitar que el incendio se extienda y se propague.

Estima que hay que distinguir las peticiones justas que formulan los obreros con la campaña revolucionaria de los sindicalistas que no piden mejoras económicas siendo su único deseo el de perturbar el orden y traer la anarquía.

Añade que los patronos fueron al "lock out" a consecuencia de las perturbaciones realizadas por los sindicalistas.

Añade que el Poder público debía adoptar medidas apelando a todos los recursos para solucionar la situación actual, pero que no ha hecho nada. Ataca duramente al Gobierno anterior por su actuación, culpándole de cuanto ocurre.

Declara que hace falta un Gobierno fuerte con un hombre enérgico como Prim.

Pide la supresión del Jurado para juzgar los crímenes sociales.

El señor Barriovero interviene brevemente y habla entre los murmullos de la Cámara.

El señor Nougués manifiesta que mientras se trata de socorrer a los niños hambrientos de Austria se permite que mueran de hambre en España los niños hijos de los obreros que no trabajan por el planteamiento del "lock out".

Protesta contra la actitud de los patronos.

El señor Cambó interviene. Comienza diciendo que cuanto ocurre en Barcelona es consecuencia de la crisis del principio de autoridad. Elogia la actitud del actual gobernador de Barcelona.

Pregunta si todas las autoridades de Barcelona merecen la confianza del Gobierno.

Pregunta si todas las autoridades de Barcelona merecen la confianza del Gobierno.

El señor Milá declara que la autoridad ha estado ausenter de Barcelona.

Declara que lo que sucede en la actualidad es consecuencia de la indisciplina, de la rebelión y del desprestigio de la Autoridad.

Culpa a los socialistas de lo que en Barcelona ocurre y pide al Gobierno que no se inhiba y que tome enérgicas medidas.

El ministro de la Gobernación interviene. Dice que hay dos cuestiones. Una la que afecta al prestigio y al establecimiento de la Autoridad en Barcelona. Esta es la que con urgencia hay que resolverla. La otra se puede tratar con calma.

Lamenta la campaña que se ha hecho para desprestigiar a las utoridades y a los Gobiernos, y dice que a Ventosa y Cambó les toca alguna responsabilidad por aquella campaña.

Afirma que el Gobierno medirá igual a patronos y a obreros, y que restablecerá el orden con energía.

El señor Cambó niega que haya laborado por el desprestigio de la Autoridad.

El señor Milá: Aquí no.

El señor Cambó: Ni aquí ni en ninguna parte.

Pide que se castigue con energía a los culpables, sean de la izquierda o de la derecha.

El ministro de la Gobernación declara que la resolución del Gobierno es de que la autoridad no esté ausente de Barcelona.

El señor Layret dice que desde anoche ha comenzado la represión igual que cuando gobernó Romanones.

Culpa a los patronos de lo que ocurre y censura al Gobierno por su actuación desde ayer.

El señor Cambó manifiesta que no se puede seguir así y que hay que acabar con el régimen de anarquía que impera en Barcelona.

El señor Besteiro dice que las protestas han comenzado cuando se atenta contra los patronos y no cuando se atenta contra los humildes.

Culpa al "lock out" de lo que ocurre en Barcelona.

(Entra el señor Dato en el Salón.)

El presidente dice que han transcurrido las horas reglamentarias y pregunta si continúa la interpretación. Se acuerda que continúe.

El señor Cierva interviene. Pide que a toda costa se restablezca el principio de autoridad en Barcelona.

Por esto—añade—pedía yo Gobiernos fuertes y de energía.

Sino tiene este Gobierno los arranques suficientes para restablecer el orden, debe abandonar su puesto.

En este problema no puede haber dilaciones.

No se trata de un problema económico. Se quiere la ruina de Barcelona y el aniquilamiento de todas sus fuentes de riqueza.

Hay que evitar la ruina de Cataluña y restablecer a toda costa, cueste lo que cueste, el imperio de la paz y el cumplimiento de la ley.

El Poder público debe actuar con energía. Para cumplir la ley le sobran medios de Estado.

Se suspende el debate.

Se da cuenta del fallecimiento de Rojas Marcos y Pérez Galdós, pronunciándose los correspondientes discursos necrológicos y a las ocho cuarenta y cinco, se levantó la sesión.

HARINERA "CARMEN" DE ESTELLA

es la que hoy vende más, porque sus harinas blancas y de cuerpo y su precio razonable la hacen preferible a todas las marcas.

Representante exclusivo para esta provincia, Amado de Juan, Tolosa.